

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA INDIVIDUAL POR CLUBES 2021

Rivas Vaciamadrid, 26 y 27 de junio de 2021

1. ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC) organiza y convoca junto con la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) y la Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FMDPC), el Campeonato de España de Boccia Individual por Clubes 2021.

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de su celebración y de las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Desde las federaciones involucradas en la organización, se solicita la colaboración de todas las entidades y personas que tomen parte de este Campeonato para que se desarrolle en las condiciones de normalidad requerida y en un entorno seguro para todos.

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PARQUE DEL SURESTE
Calle Mirador, s/n
28521 – Rivas Vaciamadrid (Madrid)

3. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El alojamiento y la manutención deberá ser gestionado de manera particular por los clubes participantes.

4. INSCRIPCIONES

4.1.- Para poder participar en el campeonato, todos los participantes (deportistas, técnicos y auxiliares) deberán obligatoriamente tener licencia deportiva en vigor para la temporada 2020/2021 y acreditarla en caso de que les sea requerida.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

4.2.- La inscripción al campeonato deberá ser realizada por cada Federación Autonómica o Club (solo en caso de no existir FFAA) a través de la aplicación on-line destinada para tal fin. El acceso a la aplicación se encuentra en la página web de la FEDPC (www.fedpc.org).

4.3.- El plazo para realizar la inscripción **finalizará el lunes 14 de junio de 2021 a las 13:00 horas**. Una vez finalizado el plazo, la aplicación on-line se cerrará y no permitirá realizar ninguna inscripción ni cambio de participante.

4.4.- Los deportistas de categoría BC3, BC4 y BC5 pertenecientes a la FEDDF (Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física) y los auxiliares que acompañen a estos deportistas, deberán tener licencia en vigor y tramitar la inscripción a través de la FEDDF, así como acreditar la licencia en caso de que les sea requerida

4.5.- Todos los participantes FEDPC deberán enviar los siguientes anexos rellenos y firmados al correo deportes@fedpc.org, dentro de las 48 horas anteriores al inicio de la competición:

- ✓ Formulario de Localización Personal.
- ✓ Declaración Responsable.

5. CLASIFICACIÓN MÉDICO DEPORTIVA Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL

5.1.- La mesa de clasificación deportiva se llevará a cabo siempre y cuando haya tres o más deportistas inscritos sin ninguna clasificación médica previa.

5.2.- En caso de celebrarse, la clasificación deportiva tendrá lugar en el Polideportivo Municipal Parque del Sureste, el viernes 25 de junio a partir de las 17:00 horas. Los deportistas que deban pasar clasificación serán convocados por la FEDPC y la FEDDF a una hora concreta.

5.3.- La clasificación de material tendrá lugar en el Polideportivo Municipal Parque del Sureste, el viernes 25 de junio a partir de las 17:00 horas. Cada club participante será convocado por el CNAJBS a una hora concreta.

5.4.- Todos los clubes participantes deberán obligatoriamente comunicar con antelación a la FEDPC (deportes@fedpc.org) el horario aproximado de llegada a Rivas Vaciamadrid el viernes 25 de junio, con el fin de organizar los horarios de clasificación.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1.- En este campeonato únicamente habrá competición de categorías individuales (BC1, BC2, BC3, BC4 y BC5). Participará un deportista de cada zona y categoría, clasificado a través de la participación en las Ligas/Competiciones Autonómicas de Boccia de la temporada 2020/2021 y del Ranking Nacional de Boccia.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

6.2.- La competición se desarrollará durante la jornada del sábado 26 de junio (mañana y tarde) y la jornada del domingo 27 de junio (mañana).

6.3.- La documentación relativa al campeonato será enviada a todos los clubes inscritos una vez concluya el plazo de inscripción y al menos una semana antes del inicio del campeonato.

7. PRECIO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

7.1.- El precio de la inscripción será de **25€ por cada deportista** y de **11€ por cada técnico / auxiliar** con licencia FEDPC.

7.2.- El pago de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria. El justificante de la transferencia deberá adjuntarse a la inscripción por medio de la aplicación on-line.

7.3.- La transferencia deberá realizarse en la siguiente cuenta:

Beneficiario: FEDPC
Entidad: La Caixa
Nº de Cuenta: ES60 2100 5351 71 2200339241
Concepto: Inscripción Boccia + Nombre club

Una vez realizado el pago no se devolverá ningún importe.

8. PROGRAMA PROVISIONAL

Viernes 25 de junio de 2021

- 17:00 h. Clasificación médico deportiva y clasificación de material en el Polideportivo Municipal Parque del Sureste.
- 20:00 h. Reunión técnica online.

Sábado 26 de junio de 2021

- 09:00 - 19:00 h. Competición.

Domingo 27 de junio de 2021

- 09:00 - 13:30 h. Competición.
- 14:00 h. Entrega de Trofeos y Ceremonia de Clausura.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDPC

9. NORMATIVAS Y PROTOCOLOS COVID-19

9.1.- Para este campeonato serán de aplicación las siguientes normativas y protocolos en relación con la prevención de COVID-19:

- ✓ Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional del CSD – con refuerzo de la FEDPC:
[http://www.fedpc.org/upload/reglamentos/PROTOCOLO%20DEFINITIVO%20VUELTA%20A%20LA%20COMPETICI%C3%93N%2011-9-20%20\(con%20refuerzo%20FEDPC\).pdf](http://www.fedpc.org/upload/reglamentos/PROTOCOLO%20DEFINITIVO%20VUELTA%20A%20LA%20COMPETICI%C3%93N%2011-9-20%20(con%20refuerzo%20FEDPC).pdf)
- ✓ Normativa de la CCAA: Normas/Pautas/Especificaciones del Área Sanitaria de la Comunidad Autónoma donde se realice la competición.

9.2.- La FEDPC fijará aquellas figuras/responsables del cumplimiento de los protocolos e higiene COVID-19.

9.3.- Todos los participantes FEDPC deberán pasar un **test rápido de antígenos dentro de las 48 horas anteriores a la competición**. La FEDPC tramitará los test con las Federaciones Autonómicas participantes y cubrirá el coste de los mismos.